PODER JUDICIAL
DIVISIÓN ARQUITECTURA

Resolución División Arquitectura **EXP-2047/2020**

Montevideo, 23 de marzo de 2021

VISTO: la necesidad de realizar el cambio y colocación de dos nuevas bombas de agua en la Sede de la DGSA.

CONSIDERANDO:

I) que se publico la invitación a cotizar en compras estatales como Compra Directa Nº 30/2021 en fecha 18/3/2021 recibiéndose la oferta de la empresa GERMAN COLLAZO EPIFANIO.

II) que analizada la oferta y en virtud que la misma cumple con los requerimientos de lo solicitado, se procederá a la adjudicación por precio.

III) que el oferente se encuentra inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y la propuesta firmada por representante validado.

IV) que existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto en el plan operativo anual (POA) 2021 y que se cuenta con la afectación preventiva del gasto correspondiente en la **AG 5021,** por un monto total de **$ 190.000** imp. Incl., para la realización de este gasto.

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 literal C) del TOCAF.

DIVISION ARQUITECTURA RESUELVE:

1°.- Contratar a la empresa **GERMAN COLLAZO EPIFANIO,** por el monto total de **$ 190.000** imp. Incl, de acuerdo al presupuesto agregado, con cargo al Objeto de Gasto 279, Programa 203, financiación 1.1, Afectación 204.

2º.- Publíquese, notifíquese, colóquese orden de compra y oportunamente agréguese factura conformada para su remisión a División Contaduría para su liquidación.

Arq. Álvaro Más Gómez
Director División Arquitectura

DC

Julio Herrera y Obes 1192 - Montevideo - Tel. 1907 4530 - Fax 29013978 29030768
arquitectura@poderjudicial.gub.uy